



Resolución de 21/11/2025 del Delegado Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Cuenca, por la que se ordena la publicación de la valoración provisional de los méritos de los participantes en la constitución de la nueva bolsa de profesorado experto del sector productivo correspondientes a los certificados profesionales SANT0208 de Transporte Sanitario, así como al certificado profesional SANT0108 de Atención Sanitaria a Múltiples Víctimas y Catástrofes dentro del programa de la Oferta Integrada ofertada en el IES Lorenzo Hervás y Panduro de Cuenca, convocada por Resolución 30/10/2025, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca proceso.

La Resolución de 30/10/2025 de la Dirección General de Recursos Humanos convocó procedimiento selectivo para la confección de las bolsas de personas expertas del sector productivo, para impartir ciertos módulos profesionales en determinadas especialidades de Formación Profesional.

De conformidad con lo expuesto, y en el ejercicio de las funciones atribuidas a la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes por el Decreto 108/2023, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y la distribución de competencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM nº144, de 28/07/2023).

Resuelvo:

Primero. Revisadas y valoradas las solicitudes y méritos aportados, se procede por esta Delegación Provincial a publicar de forma provisional el listado de solicitantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, así como, la baremación provisional de méritos de los solicitantes provisionalmente admitidos.

Cuarto. Contra la presente Resolución podrán los interesados presentar reclamación en un plazo de 3 días hábiles desde su publicación al mail: fpcuenca@jccm.es

Segundo. Las reclamaciones presentadas se entenderán aceptadas o denegadas por la publicación de esta resolución definitiva, con indicación de la puntuación total obtenida.

Cuenca, 21 de noviembre de 2025

El Delegado Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Cuenca

Fdo. D. Gustavo Martínez Morales

Lista de admitidos y baremación provisional

DNI/NIE	Nombre y apellidos			1. Méritos académicos	2. Capacidades docente	3. Formación	4. Experiencia docente	5. Experiencia profesional	TOTAL
66149	Milagros	Atienza	Martinez	1	1	1,5	0,3	23,75	27,55
59002	Luis	Hernansaiz	Moreno		1	1,5	5,56	23,75	31,81
61784	Luis	Izquierdo	Romalde		1		14,12	30	45,12
62302	Rubén José	Moriana	Molero		1	1,5	12,5	26,75	41,75
63304	Christian	Simon	Rubio			0,71		17	17,71
60948	Celia	Torrijos	Ortega	2,25	1			27	30,25

Lista de excluidos

DNI/NIE	Nombre y Apellidos		
09916	Maria Rosa	Marcos	Martinez
52308	Lucía	Martínez	Flores
22659	María Dolores	Frías	Luque
61856	Noelia	Hernansaiz	Moya
05531	Ricardo Samuel	Morcillo	Zafra
84749	Miguel	Rosique Y	Egea
73773	Ana	Arroniz	Gomariz
40457	Juan Manuel	Filter	Rull
69946	Elisa	Navarro	Ruiz
02537	Natalia	Valiente	Sánchez
21938	Lara	Jara	Crespo
52288	Inmaculada	Lopez	Lopez
76690	Carmen	Díaz	Rosillo
63412	Arantxa	Fernández	Olmeda
73278	Maria	Arroyo	Gil
60815	Jose Luis	Fernandez	Lopez
26060	Maria Jose	Collado	Prieto

Motivo de exclusión: Disposición Segunda, a) No acredita que se encuentra en activo, que justifique su condición de experto.